



# Noticias de interés

## Noticias de interés



11 de septiembre de 2012

### En este número:

- [Educación y Formación](#)
- [Juventud](#)
- [I+D+I](#)
- [Transportes](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

### **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

#### **UN INFORME REVELA QUE EXISTEN GRANDES DIFERENCIAS EN EL COSTE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS AYUDAS DE ESTUDIOS**

Según un nuevo informe publicado hoy por la Comisión Europea el coste de la educación superior en Europa es muy variable. Las tasas de matriculación más altas se registran en Inglaterra, donde los alumnos pagan hasta 9 000 GBP (unos 11 500 EUR) por año académico, mientras que en otros nueve países (Austria, Chipre, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Malta, Noruega, Reino Unido [Escocia] y Suecia) la matriculación es, en la mayoría de los casos, gratuita. Los países nórdicos suelen ser los más generosos, si bien Finlandia y Suecia se han unido recientemente a Dinamarca en el cobro de tasas a los estudiantes internacionales. Todos los países, salvo Islandia y Noruega, cobran tasas a los estudiantes no europeos.

Muchos de los países que no cobran tasas de matriculación, como Austria, Reino Unido (Escocia) y los países nórdicos, ofrecen además una generosa ayuda para el estudio, por ejemplo en forma de becas de manutención y

préstamos. Los estudiantes tienen ahora la posibilidad de consultar en línea la información sobre las tasas de matriculación y las ayudas disponibles, si desean comparar el coste de la educación en diversos países europeos.

El informe destaca que también existen diferencias importantes en cuanto a las ayudas de estudios, que son generosas en Alemania, los países nórdicos y el Reino Unido, mientras que los estudiantes de Bulgaria, Chequia, Estonia, Hungría, Letonia y Lituania no reciben más que una ayuda financiera limitada. También hay diferencias significativas respecto de las personas con derecho a las ayudas: las subvenciones pueden concederse únicamente a las personas que las necesitan, o bien estar abiertas a todos. En alrededor de la mitad de los países, las prestaciones familiares y los beneficios fiscales para los padres de los alumnos constituyen un elemento significativo del conjunto de ayudas de estudios.

### **JUVENTUD**

#### **EL INFORME DE LA UE SOBRE LA JUVENTUD DESTACA EL EMPLEO JUVENIL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL COMO MÁXIMAS PRIORIDADES**

Ayer se publicó un informe de la UE sobre la juventud pidiendo que el empleo, la inclusión social, la salud y el bienestar de los jóvenes sean las máximas prioridades de la política de la juventud en Europa. Este informe trienal de la Comisión subraya que la UE y sus Estados miembros deben apoyar más a los jóvenes, que se han llevado la peor parte de la crisis económica. Este informe de la UE sobre la juventud se presentará al Consejo y su adopción está prevista para noviembre en

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*

forma de informe conjunto de la Comisión y el Consejo.

El desempleo de los jóvenes de entre quince y veinticuatro años de edad ha aumentado en la UE un 50 % desde el comienzo de la crisis. Las últimas cifras publicadas por Eurostat ponen de manifiesto que son Grecia (53,8 %) y España (52,9 %) los países con tasas más elevadas. Sin embargo, hay señales de esperanza en el horizonte: el informe señala que casi todos los Estados miembros están aplicando la Estrategia de la UE para la juventud, cuyo objetivo es ofrecer más y mejores oportunidades a los jóvenes y promover la ciudadanía activa, la inclusión social y la solidaridad.

La Comisión, en su determinación por mejorar el desempleo juvenil ha adoptado las siguientes medidas:

- recomendaciones específicas para cada país, adoptadas por el Consejo en junio, incluyendo medidas para combatir el desempleo juvenil y cuestiones conexas.
- Paquete de medidas para el empleo (abril de 2012).
- Antes de que finalice el presente año, la Comisión presentará una propuesta de Recomendación del Consejo sobre «Garantías para la juventud». El objetivo es garantizar que todos los jóvenes estén en situación de empleo, educación o formación en un plazo de cuatro meses después de acabar los estudios.
- La Comisión también anima a los Estados miembros a utilizar mejor el Fondo Social Europeo para apoyar la creación de puestos de trabajo.

## **I+D+I**

### **LA UE FINANCIARÁ PROYECTOS DE INVESTIGADORES DESTACADOS EN FASE INICIAL DE CARRERA POR CASI 800 MILLONES DE EUROS**

El Consejo Europeo de Investigación (CEI) ha seleccionado 536 investigadores destacados en fase inicial de carrera, de 41 nacionalidades en veintiún países europeos, para financiar su

investigación con casi 800 millones de euros, un 19,4% más que el año anterior.

Las subvenciones para investigadores en fase inicial, de hasta 2 millones por proyecto, permitirán a los científicos más capacitados desarrollar ideas innovadoras durante un período de cinco años y les facilitará crear sus propios equipos de investigación. Los proyectos seleccionados abarcan una amplia gama de temas, desde las repercusiones sociales de la cooperación transmediterránea en materia de energía renovable hasta tecnologías de teledetección para obras de ingeniería.

En esta convocatoria se recibieron 4 741 solicitudes, un 16% más que el año pasado, principalmente del ámbito de las ciencias físicas e ingenierías (44% del total de proyectos seleccionados) y ciencias de la vida (37%). La media de edad de los seleccionados —un 24% de los cuales son mujeres— es de unos 37 años. El Reino Unido, Alemania y Francia acogen al mayor número de candidatos seleccionados.

## **TRANSPORTES**

### **LA UE CONCEDE SUBVENCIONES POR UN IMPORTE DE CASI 200 MILLONES DE EUROS PARA APOYAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESENCIALES**

La Comisión Europea ha seleccionado 74 proyectos que recibirán casi 200 millones de euros del programa de la red transeuropea de transporte (RTE-T), en régimen de cofinanciación de la UE, para seguir mejorando la infraestructura de transportes en toda la Unión. Estos 74 proyectos, seleccionados a raíz de la convocatoria anual de 2011, aprovecharán la ayuda financiera de la UE para diversos fines, tales como la construcción o mejora de las conexiones actuales, el apoyo a los corredores de transporte, las asociaciones entre los sectores público y privado e instrumentos financieros innovadores.

Los proyectos de la red RTE-T se centrarán en los ámbitos siguientes:

Prioridad 1: Fomento del desarrollo de un sistema de transporte integrado y multimodal;

Prioridad 2a: Estudios y preparación de proyectos de despliegue que contribuyan a la mitigación del cambio climático y a la adaptación al mismo (emisiones de gases de efecto invernadero);

Prioridad 2b: Estudios y obras en apoyo de la reducción de la incidencia de los transportes en el medio ambiente (contaminantes atmosféricos);

Prioridad 3: Agilización o facilitación de la ejecución de los proyectos de la RTE-T;

Prioridad 4: Apoyo a las asociaciones entre los sectores público y privado e instrumentos financieros innovadores;

Prioridad 5: Apoyo a la ejecución de la red RTE-T a largo.

La Agencia Ejecutiva RTE-T será la encargada de gestionar los proyectos, en colaboración con los beneficiarios de los proyectos y bajo los auspicios de la Dirección General de Movilidad y Transportes de la Comisión Europea.

## **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

### **B-BRUSELAS: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA UNIÓN EUROPEA Y TERCEROS PAÍSES EN EL MARCO DE LAS OPERACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y AYUDA HUMANITARIA**

El objetivo general del presente contrato marco consiste en proporcionar a la Comisión un servicio de información en tiempo real sobre los factores de disponibilidad y coste de transporte, así como otros servicios de apoyo logístico para operaciones de protección civil dentro o fuera de los Estados participantes y para operaciones de ayuda humanitaria fuera de la Unión Europea.

En este contexto, el contratista seleccionado deberá tener la capacidad para gestionar toda la cadena de transporte y las funciones logísticas desde el puerto de entrada/almacén hasta el punto de destino, incluidos todos los elementos de los modos de transporte necesarios hasta ese punto, así como la entrega a los servicios destinatarios previamente definidos con el fin de garantizar y desplegar la asistencia (medios y equipos) para las operaciones de protección civil y ayuda humanitaria. Ello incluirá todo el equipo necesario, instalaciones, personal cualificado, conocimientos especializados y otros medios necesarios para llevar a cabo el transporte, el envío de mercancías y los servicios relacionados de conformidad con las mejores prácticas comerciales.

La duración del presente contrato será de 24 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para recibir solicitudes de participación termina el 16 de octubre de 2012.

### **I-ISPRA: OBTENCIÓN DE DATOS MEDIANTE SISTEMAS DE PRUEBA «IN VITRO» PARA APOYAR UN PROYECTO DE VALIDACIÓN DEL LABORATORIO DE REFERENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA DEL CENTRO EUROPEO DE VALIDACIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS (LRUE CEVMA)**

Los servicios requeridos forman parte de un proyecto de validación del LRUE CEVMA (prueba del anillo) y su objetivo es producir conjuntos de datos para 2 métodos de pruebas en 3 laboratorios distintos. Los métodos seleccionados por el LRUE CEVMA han sido seleccionados durante un proceso de evaluación para desarrollarlos adecuadamente a fin de llevar a cabo una validación formal. El objeto del proyecto de validación consiste en evaluar la reproductibilidad de los métodos de prueba dentro los laboratorios y entre ellos y determinar su capacidad para discriminar con precisión las sustancias que instigan la transactivación mediada de receptores de andrógenos «in vitro» y las que no.

El contratista apoyará este proceso de validación junto con otros laboratorios, a través de la obtención de los datos necesarios para que el LRUE CEVMA realice la evaluación. Dado que se trata de una prueba del anillo para evaluar formalmente la transferibilidad y reproductibilidad de un método, es necesario firmar 3 contratos individuales con 3 laboratorios diferentes a fin de asegurar su independencia y evitar cualquier tipo de relación o interacción entre ellos que pudiera hacer que los conjuntos de datos generados influyan los unos en los otros. El JRC firmará contratos individuales con los 3 mejores licitadores seleccionados siempre que haya un número suficiente de ofertas conformes. Si sólo se reciben 1 o 2 ofertas conformes, el JRC firmará respectivamente 1 o 2 contratos individuales.

La duración del presente contrato será de 18 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para recibir solicitudes de participación termina el 11 de octubre de 2012.

**B-BRUSELAS: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PREPARACIÓN DEL INFORME DE 2014 SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA SOSTENIBILIDAD DE LOS BIOCOMBUSTIBLES Y LA ELABORACIÓN DE MODELOS DE ENERGÍAS RENOVABLES**

Lote Nº: 1 Denominación: Actividades de apoyo para la evaluación de los progresos realizados en las energías renovables y la sostenibilidad de los biocombustibles;

Lote Nº: 2 Denominación: Actividades de apoyo para la evaluación/elaboración de modelos de los impactos del cambio indirecto en el uso de la tierra y evaluación de la viabilidad y la relación coste-eficacia del objetivo de alcanzar una cuota de energía renovable del 10 % en el transporte;

Lote Nº: 3 Denominación: Actividades de apoyo para la elaboración de modelos de FER después de 2020.

El plazo para recibir solicitudes de participación termina el 29 de octubre de 2012.

**B-GEEL: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA INTEGRADA PARA LA PREPARACIÓN DE MUESTRAS**

El IMMR solicita una plataforma integrada para la preparación de muestras. El sistema deberá tratarse de una plataforma automática, compacta, versátil e integrada capaz de realizar una amplia gama de aplicaciones: manejo de líquidos, diluciones en serie, preparación de muestras incluida la purificación de proteínas, separaciones cromatográficas en cartuchos, reacciones químicas, digestiones enzimáticas, inmunoafinidad basada en bolas magnéticas y preparación de muestras para la realización de la metodología Siscapa (normas de isótopos estables y de captura por anticuerpos antipeptido).

Se incluye en la presente convocatoria de licitación un contrato de mantenimiento con el fin de cubrir el mantenimiento completo del equipo durante 5 años (renovable anualmente) tras la expiración del período de garantía.

La duración del presente contrato será de 87 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para recibir solicitudes de participación termina el 31 de octubre de 2012.

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*